



#FICBICENTENARIO  
DELIBERTAD  
2019

## ADENDA 01

Por la cual se aclara la situación de 3 (tres) propuestas artísticas no ADMITIDAS, por tener fecha de envío posterior al cierre de la convocatoria, según ACTA 01, ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA GENERAL MÚSICA (CANCIÓN OFICIAL BICENTENARIO DE LIBERTAD 2019) y TEATRO, 47° FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA, BICENTENARIO DE LIBERTAD, FIC 2019.

Teniendo en cuenta las solicitudes de verificación y evidencia que constatan la correcta fecha de envío de propuestas por parte de GUSTAVO ALONSO GUERRERO CASTRO, FABIÁN GIOVANI PÉREZ PIRA y JAVIER OSWALDO RODRIGUEZ ROMERO, la organización del 47° Festival Internacional de la Cultura de Boyacá, Bicentenario de Libertad, FIC 2019, procedió a verificar la configuración regional de la base de datos (que afecta la hora de radicación de propuestas), encontrando, efectivamente, un desfase de cinco (5) horas y por lo tanto un error en la misma. Lo cual nos obligó a verificar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos por parte de estos tres (3) proponentes, el cual se emite a continuación:

### ÁREA DE MÚSICA CANCIÓN OFICIAL BICENTENARIO DE LIBERTAD 2019

Propuestas con solicitud de verificación y evidencia que se diligenciaron en la plataforma antes de las 23 horas, 59 minutos y 59 segundos del 17 de mayo de 2019: **2 (Dos)**.

Propuestas con solicitud de verificación y evidencia de fecha correcta ADMITIDAS, que cumplieron los requisitos generales y específicos del área completamente: **2 (Dos)**.

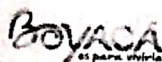
Tabla 1. Propuestas admitidas según verificación. CANCIÓN OFICIAL BICENTENARIO DE LIBERTAD 2019

MARCA TEMPORAL	PROPUESTA (Proponente)	CÉDULA	ADMITIDO
5/17/2019 22:00:23	MEMORIAS DE LIBERTAD - Fabian Giovani Pérez Pira	7.188.084 Tunja	SI, fecha de envío correcta, acorde a la solicitud.
5/17/2019 22:46:03	BOYACÁ BICENTENARIO - Gustavo Alonso Guerrero Castro	1.032.357.862 Bogotá	SI, fecha de envío correcta, acorde a la solicitud.

### ÁREA DE TEATRO PROCESOS DE CREACIÓN TEATRAL: "BOYACÁ CREE LO QUE CREA"

Propuestas con solicitud de verificación y evidencia que se diligenciaron en la plataforma antes de las 23 horas, 59 minutos y 59 segundos del 17 de mayo de 2019: **1 (Una)**.

Propuestas con solicitud de verificación y evidencia de fecha correcta ADMITIDAS, que cumplieron los requisitos generales y específicos del área completamente: **1 (Una)**.





#FICBICENTENARIO  
DELIBERTAD

Tabla 2. Propuestas admitidas según verificación. PROCESOS DE CREACIÓN TEATRAL: "BOYACÁ CREE LO QUE CREA"


MARCA TEMPORAL	PROPUESTA (Proponente)	CÉDULA	ADMITIDO
5/17/2019 23:58:34	REY DE BASTOS - Javier Oswaldo Rodríguez Romero	7.304.901 Chiquinquirá	SI, fecha de envío correcta, acorde a la solicitud.

De igual forma, y sujetos a esta situación, se amplía el plazo para la entrega de resultados del área artística de MÚSICA (Línea: CANCIÓN OFICIAL BICENTENARIO DE LIBERTAD 2019), la cual queda establecida para el día 31 de mayo de 2019.

Se anexa copia de las solicitudes enviadas por los proponentes.

En constancia firman, a los 29 días del mes de mayo de 2019,

  
**LUIS EDUARDO RUIZ PEÑA**  
Secretario de Cultura y Patrimonio

  
**JUAN CARLOS CÉPEDA PÉREZ**  
Coordinador Emprendimiento Cultural  
Secretaría de Cultura y Patrimonio